



## Las empresas pequeñas son las que más sufren fraude interno por parte de sus empleados

En estos años tan convulsos, las compañías buscan reducir costes y aumentar ingresos para no tener que echar el cierre; sobrevivir, básicamente. Por ello, es importante tener controlado el fraude interno en la empresa: los gastos ocultos.

**Emburse Captio** elabora anualmente el informe **‘El fraude interno, el talón de Aquiles en la gestión de gastos’**, sobre el fraude interno en las organizaciones españolas. Para el de este año se han valorado los diferentes tipos de fraude existentes y cómo afectan a las empresas según su dimensión.

Así, según este estudio, existen **tres tipos de fraudes internos**: fraudes por importe, que son los que exceden a las políticas de viaje de la compañía; fraudes por justificante, no acreditados; y fraudes por fecha, justificante cuyo gasto se produjo un día y una hora que no coincide con el viaje de trabajo. Dicho esto, el informe de Emburse Captio destaca, tras analizar más de un millón de gastos, que **el 10% de ellos no casan con la política de viaje de las compañías**.

Mientras que en lo que respecta al tamaño de las empresas, este documento pondera que **las empresas pequeñas (menos de 50 trabajadores) son las que más sufren fraude interno por parte de sus empleados: un 17% de gastos fraudulentos**. Eso sí, se ha reducido un 3% respecto al año anterior y eso es debido a un mayor control en la política de costes.

Por el contrario, en las **medianas hay un 10% y en las grandes, un 8%**. La mayor inversión, por parte de estas compañías, en los gastos de gestión derivados de la movilidad de los trabajadores y la apuesta en firme por la digitalización de procesos que les ha aportado seguridad son las principales causas de unos guarismos tan bajos.

El informe también pone el foco en los tipos de posibles fraudes detectados en los gastos de desplazamientos. Así podemos destacar que se concentran en tres características principales:

- **Pasar gastos antiguos (30 %)**: el informe se refiere a los importes que no se corresponden con el período comprendido en el reporte de gastos presentado. Ha aumentado un 7% respecto al año anterior.
- **Pasar el mismo tique varias veces (22 %)**: intentar pasar los gastos varias veces para que se le abone de nuevo. Se ha incrementado el intento de este fraude un 19% respecto a 2020.
- **Editar la información del justificante (22 %)**: el tique se ha manipulado de alguna manera. Su incremento ha sido de tan sólo un 2% en relación al ejercicio pasado.

Por el contrario, se puede destacar que el fraude por **superar el importe máximo autorizado por gasto se ha visto reducido en un 16%**; esto es debido a que las políticas de gastos de empresas y la gestión y control de los gastos eficientes han ido de la mano en la compañía.

Fuente: [Observatorio RH](#)